Ayuntamiento de Torre Pacheco

10 AÑOS Ciudades Amigas de la Infancia

unicef únete por la infancia

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE TORRE PACHECO

Asistencia:

Presidente Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia:
D. Antonio León Garre

Consejeros Municipales de la Infancia y Adolescencia:
Dña. Ana Martínez Sánchez
Dña. Clara Luján Rosique
Dña. Sandra López García
Dña. Carmen Mª Pérez Mateo
Dña. Rocío García Armero
D. Salvador López Martínez
Dña. Paula López Sánchez
Dña. Ikhlas Abdessamie
D. Marcos Saura Morales
Dña. Gloria Cegarra Manzanares
D. Samuel Conesa García
D. José Martínez Martínez
D. Héctor Jorquera Gómez
Dña. Miriam López Madrid
D. Francisco Javier Sánchez Carrillo
Dña. África García Roca
D. Antonio Henares López
Dña. Ainhoa Meroño Martínez
Dña. Susana Pardo Ibáñez
D. Pedro Torres García
D. Alejandro Cegarra García
D. Francisco Javier Martínez García
D. Gael Pérez Bineau
Dña. Marina Floarea Tintas
Dña. María del Pilar Soria Barbero
Dña. Ángela Lozano del Amor

Secretario:
D. Pedro César Hernández Egea

En Torre Pacheco, provincia de Murcia y siendo las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2017 se reunieron las personas anotadas al margen que componen el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Torre Pacheco y el secretario de dicho consejo.

Esta sesión, presidida por el Alcalde de Torre Pacheco don Antonio León Garre, se celebró en el Salón de sesiones de la Nueva Casa Consistorial, situada en el Paseo de Villa Esperanza, número 5 de Torre Pacheco.

El objeto de la reunión fue la toma de posesión de los nuevos Consejeros; la elección y el nombramiento del nuevo Presidente del Consejo; la aprobación del acta de la última sesión; la dación de cuentas de la respuesta ofrecida al Pleno por parte de la Concejalía de Nuevas Tecnologías y la Concejalía de Urbanismo; la lectura y votación de las propuestas presentadas por los miembros del Consejo en torno a la Promoción de la Salud; y la propuesta de un nuevo tema para tratar en los Centros Educativos en el próximo trimestre.

AUNTOS TRATADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DIA

1º.- Compromiso de los nuevos Consejeros y Consejeras infantiles del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

En este Pleno, como primer punto del Orden del Día, tomaron posesión los nuevos Consejeros elegidos democráticamente en sus respectivos Centros educativos:

Héctor Jorquera Gómez, Miriam López Madrid, Francisco Javier Sánchez Carrillo, África García Roca, Antonio Henares López, Ainhoa Meroño Martínez, Susana Pardo Ibáñez, Pedro Torres García, Alejandro Cegarra García, Francisco Javier Martínez García, Gael Pérez Bineau, Marina Floarea Tintas, María del Pilar Soria Barbero y Ángela Lozano del Amor.

Los cuales se unieron al resto de Consejeros:

Ana Martínez Sánchez, Clara Luján Rosique, Sandra López García, Carmen Mª Pérez Mateo, Rocío García Armero, Salvador López Martínez, Paula López Sánchez, Ikhlas Abdessamie, Marcos Saura Morales, Gloria Cegarra Manzanares, Samuel Conesa García y José Martínez Martínez.

No asistieron al Pleno: don Yassine Lagsouri y doña Daniela Soto Egea.

2º.- Nombramiento del nuevo Presidente o Presidenta del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Entre los seis candidatos a la Presidencia del Consejo (José Martínez Martínez, Paula López Sánchez, Ainhoa Meroño Martínez, África García Roca, Alejandro Cegarra García y Héctor Jorquera Gómez), fue elegido Presidente el alumno del CEIP Garre Alpáñez, don José Martínez Martínez, con diez votos a favor. En segundo lugar y como Vice-Presidenta fue elegida la alumna del CEIP-ES Ntra. Sra. de los Dolores, doña Paula López Sánchez, con siete votos a favor. El resto de candidatos obtuvieron un número de apoyos inferior a siete.

3º.- Aprobación del acta de la última sesión celebrada el 20 de noviembre de 2016.

La Vice-Presidenta leyó a todos los miembros del Consejo un resumen pormenorizado del acta para que comprobaran su contenido. Se aprobó por unanimidad.

4º.- Dación de cuentas de la valoración y respuesta por parte de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Nuevas Tecnologías, así como de la Concejalía de Urbanismo ante las propuestas aprobadas por el Pleno Municipal de Infancia y Adolescencia en las áreas de Nuevas Tecnologías y Urbanismo respectivamente.

Los consejeros leyeron respectivamente la respuesta de la Concejalía de Nuevas Tecnologías a las propuestas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA y SÉPTIMA planteadas en el último Pleno del Consejo, así como la respuesta de la Concejalía de Urbanismo a la propuesta de *Peatonalización, especialmente en las calles con acceso a los Centros educativos*.

Se adjunta al Acta la respuesta ofrecida por dichas Concejalías.

5º.- Lectura y votación de propuestas sobre Promoción de la Salud.

Se presentaron un total de doce propuestas en relación a la Promoción de la Salud, siendo aprobadas las doce propuestas traídas al Consejo, las cuales deberán ser remitidas a la correspondiente Concejalía:

Propuesta número 1, de organización de un mayor número de actividades que eviten el sedentarismo y fomenten el ejercicio físico y los hábitos de vida activa. (CCIPS Virgen del Pasico, CEIP Hernández Ardieta, IES Gerardo Molina).

Entre las actividades deportivas propuestas está la organización en el municipio de ligas no profesionales de futbol, baloncesto o balonmano.

Propuesta número 2, sobre la mejora de las instalaciones y mobiliario urbano que fomenten la actividad física y el deporte, como parques con aparatos para hacer gimnasia, pistas de futbol, pistas de skate y acceso a las ya existentes. (CEIP Hernández Ardieta, IES Sabina Mora).

Propuesta número 3, de organización de actividades relacionadas con la alimentación y los hábitos de vida saludable (CCIPS Virgen del Pasico, CEIP Garre Alpáñez, CEIP Hernández Ardieta, CEIP Ntra. Sra. del Rosario, CEIPS Ntra. Sra. de los Dolores y CEIP San Cayetano).

Se proponen cursos de cocina, elaboración de menús saludables, análisis crítico de la comida rápida, ser conscientes de qué contiene lo que comemos, interiorizar la pirámide de los alimentos, etc.

Campañas de información para los jóvenes sobre el riesgo del consumo del tabaco, de alcohol, de la falta de actividad física, de una alimentación desequilibrada, del consumo de drogas, de no usar el cinturón de seguridad en los vehículos y el casco en las motos, del uso de las sillas infantiles en los coches.

Campaña de "tips" para una vida saludable.

Promoción de los alimentos saludables y ecológicos locales, facilitando su producción y su acceso por parte de la población.

Propuesta número 4, sobre la puesta en marcha de huertos escolares con la participación y mantenimiento de personal especializado del Ayuntamiento (CEIP Ntra. Sra. de los Dolores).

Suministro a los centros educativos de fruta y verdura para consumir, destinado a los alumnos de 5º y 6º de Primaria y Educación Secundaria, que quedan exentos del programa "de consumo de frutas y hortalizas en la escuela".

Propuesta número 5, de mejora de los servicios y equipamientos sanitarios. (CEIP San Antonio, CCIPS Virgen del Pasico, CEIP El Alba, CEIP Garre Alpáñez, CEIP San Antonio e IES Sabina Mora).

Promoción de la formación en los colegios por parte de especialistas de la salud (higiene postural, dentista, óptico, médico, etc.)

Implantación de programas de detección de caries y tratamiento de los mismos en Centros escolares, bibliotecas municipales o distintos lugares públicos.

Que en los Centros escolares de Roldán se reciba una vez al año la visita de un equipo médico para prevenir y detectar problemas de salud.

Contratación de más médicos especialistas y que haya servicio de urgencias en cada pueblo o pedanía.

Que se permita que haya más farmacias, para que se puedan comprar medicamentos todos los días de la semana, sin tener que desplazarse lejos cuando es fuera del horario normal de apertura.

Mantener la campaña de vacunación en los centros escolares.

Que se construyan más Centros de Salud y hospitales.

Mejora y aumento de los servicios sanitarios de urgencia en las localidades pertenecientes a Torre Pacheco, y disponibilidad de ambulancia para estas localidades, disminuyendo así el tiempo de respuesta sanitaria ante una emergencia.

Propuesta número 6, de creación de verdaderos carriles bici (CRA Entretierras, CEIP El Alba, CCIPS Pasico II).

Creación de verdaderos carriles bici dentro de cada localidad, entre los diferentes barrios, núcleos de población y viviendas unifamiliares con la/s escuelas/s propias de la localidad. De esta forma no sería necesario que los padres / madres tuvieran que desplazarse en coche para llevar a los niños/as al colegio, sino que podrían ir en bicicleta.

Que cada centro dispusiera de un buen aparcamiento de bicicletas, dentro de los recintos escolares, para que pudieran permanecer custodiadas durante los períodos lectivos.

Que se construya un carril bici de Roldán al colegio El Alba para que los alumnos puedan ir en bici, haciendo deporte.

Que se habilite un sistema de alquiler de bicicletas y se aumente la longitud en kilómetros del carril bici, incentivando su uso.

Propuesta número 7, sobre la formación y equipamiento en Primeros auxilios en el colegio para maestros y alumnos de 5º y 6º de Primaria. (CEIP El Alba, CEIP Ntra. Sra. del Rosario, IES Gerardo Molina)

Que se organicen cursos sobre primeros auxilios y emergencias para profesores y alumnos de 2º tramo de educación primaria.

Instalación de un kit de primeros auxilios (con desfibrilador) en edificios públicos, colegios e institutos, pabellones o instalaciones deportivas municipales... y todos aquellos lugares o espacios en los que se pueda concentrar gran cantidad de gente.

Propuesta número 8, para la creación, por parte del Ayuntamiento, de ambientes saludables plantando más vegetación sin utilizar productos químicos y contaminantes (CEIP El Alba)

Que se controlen y se prohíban algunos de esos abonos y fertilizantes contaminantes.

Propuesta número 9, de creación de una (o varias) patrullas ciudadanas de información y vigilancia, encargadas de informar a los ciudadanos y vigilar los espacios públicos en orden a favorecer y promover la limpieza viaria en todo el municipio (CEIP Ntra. Sra. del Rosario)

A nivel municipal, la función de esta patrulla consistiría en defender los espacios públicos y comunes denunciando acciones de vandalismo y desidia. Estas brigadas o patrullas ofrecerán información, vigilancia y control sobre las conductas cívicas y de limpieza.

Propuesta número 10, sobre un mayor control en la venta de alcohol y tabaco a menores. (IES Gerardo Molina, CCIPS Pasico II).

Promoción de la vida sana, alejada de drogas y alcohol, así como un mayor control de los cuerpos y fuerzas policiales del municipio en las distintas fiestas.

Propuesta número 11, de mejora del equipamiento dentro y fuera del colegio: más fuentes y papeleras; más papel higiénico y jabón de manos; ventiladores y aparatos de calefacción; papeleras para reciclar. (CEIP San Antonio).

Propuesta número 12, de promoción de la salud mediante la organización de actividades durante las fiestas patronales, como teatro infantil educativo, juegos populares, marcha popular, comidas tradicionales saludables, talleres para el manejo del estrés y contra el sedentarismo y el consumo del alcohol y el tabaco. (CEIP San Cayetano).

6º.- Propuesta de plan de trabajo del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia para el próximo trimestre.

Se leyeron varios temas para trabajar durante el próximo trimestre. Se fueron nombrando y votaron a mano alzada con el siguiente resultado:

Cultura y ocio: 4 votos;

Deportes: 21 votos;

Participación ciudadana, Transparencia y Atención al ciudadano: 0 votos;

Medio ambiente: 19 votos;

Servicios sociales e igualdad: 12 votos;

Empleo y Formación: 0 votos.

De tal manera que los Consejeros eligieron por mayoría *Deportes* como nuevo tema para debatir en los Centros Educativos en el segundo trimestre así como en el próximo Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Torre Pacheco.

7º.- Ruegos y preguntas.

Se abrió el tiempo de ruegos y preguntas y como no surgió ninguna duda sobre los temas abordados, no habiendo otros asuntos que tratar y siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Torre Pacheco, a 1 de diciembre de 2017

Vº Bº El Presidente del Consejo,

Fdo: Antonio León Garre

Vº Bº El Presidente Infantil del Consejo,

Fdo: José Martínez Martínez

El Secretario del Consejo,

Fdo: Pedro César Hernández Egea